

**TITULACIÓN: GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

ÍTEM		Enlace Web
INFORMACION GENERAL DEL TÍTULO	ITEM	INFORMACION
	1.- Año de implantación del título	2010-2011
	2.- Año de seguimiento	2010-2011
	3.-denominación del Título en ingles	Food Science and Technology
	4.-Enlace web al título	<a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/menu_grados.htm#">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/menu_grados.htm#</a>
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1.-Perfil de ingreso 2.-Documentación oficial del título 3. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	1.-: <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/acceso.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/acceso.htm</a> 2.- <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/acceso.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/acceso.htm</a> 3.a- <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/acceso.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/acceso.htm</a> 3.b.- <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/documentos/01-PLANIFICACION_GRADO_CIENCIA_TECNOLOGIA_ALIMENTOS.pdf">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/documentos/01-PLANIFICACION_GRADO_CIENCIA_TECNOLOGIA_ALIMENTOS.pdf</a> 3.c- <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/justificacion.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/justificacion.htm</a>
	2. La Normativa de permanencia	<a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/11-normativa/Normativa%20Permanencia%20UCLM.pdf">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/11-normativa/Normativa%20Permanencia%20UCLM.pdf</a>
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	<a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/11-normativa/Normativa%20Reconocimiento%20y%20Transferencia%20de%20Creditos%20UCLM%202009.pdf">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/11-normativa/Normativa%20Reconocimiento%20y%20Transferencia%20de%20Creditos%20UCLM%202009.pdf</a>
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	<a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/salidas.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/salidas.htm</a>
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	<a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/objetivos&amp;competencias.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/objetivos&amp;competencias.htm</a>
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	<a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/documentos/Verificacion%20Grado%20Alimentos.pdf">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/documentos/Verificacion%20Grado%20Alimentos.pdf</a>
	7. En su caso la información relativa al “curso de adaptación”	
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	<a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/relacion_asignaturas_fichas_galimentos.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/relacion_asignaturas_fichas_galimentos.htm</a>
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	<a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/menu_grados.htm#">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/menu_grados.htm#</a>

TITULACIÓN: GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
ÍTEM		Enlace Web
		<a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/documentos/07-calendario_practicas_galimentos.pdf">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/documentos/07-calendario_practicas_galimentos.pdf</a> <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/documentos/07-calendario_practicas_galimentos.pdf">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/grados/grado_alimentos/documentos/07-calendario_practicas_galimentos.pdf</a>
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	<a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/planes_estudio/alimentos/extincion.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/planes_estudio/alimentos/extincion.htm</a>
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del “curso de adaptación”	
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	Responsables SGIC: <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/integrantes.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/integrantes.htm</a> Reglamento funcionamiento, Manuales del SGIC, Manuales de Procedimientos de recogida y análisis, Planes de mejora y Seguimiento: <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/manual_procedimiento.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/manual_procedimiento.htm</a> Actas de las reuniones: <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/actas.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/actas.htm</a> Documentos de referencia (incluido 'Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado de la UCLM'): <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/documentos_referencia.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/documentos_referencia.htm</a> Procedimiento para la tención de quejas y sugerencias: <a href="http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/sugerencias_reclamaciones/index.htm">http://www.uclm.es/cr/fquimicas/menu_principal/05-unidad_calidad/sugerencias_reclamaciones/index.htm</a>
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.	
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	



TITULACIÓN: GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
ÍTEM		Enlace Web
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores ( <i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i> ): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.	
	2. Una muestra significativa (3) de “Trabajos Fin de Grado/Máster[1]” (en caso de existir). Se puede suministrar en papel, repositorio documental, etc.	